

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 348

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 29 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 7 de junio de 2012

SUMARIO: **Resultados** obtenidos por la nadadora Gisela Angélico durante el Campeonato Argentino de Natación Master 2012 realizado entre el 27 y el 30 de abril de 2012 en la ciudad de Miramar, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Fadul**. (2.846-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por los resultados obtenidos por la nadadora Gisela Angélico en el Campeonato Argentino de Natación Master 2012 llevado a cabo en Miramar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los resultados obtenidos por la nadadora fueguina Gisela Angélico al consagrarse quintuple campeona argentina, marcando tres récords nacionales, durante el Campeonato Argentino de Natación Master 2012 llevado a cabo entre los días 27 y 30 de abril del año 2012 en la ciudad de Miramar, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – María I. Pilatti Vergara. – Walter R. Wayar. – Lino W. Aguilar. – María E. Balcedo. – Mario L. Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. – Jorge A. Cejas. – Víctor N. De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Élide E. Rasino. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I. Ziebart.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por los resultados obtenidos por la nadadora fueguina Gisela Angélico al consagrarse quintuple campeona argentina, marcando tres récords nacionales, durante el Campeonato Argentino de Natación Master 2012 llevado a cabo en la ciudad de Miramar, entre los días 27 y 30 de abril del año 2012.

*Liliana Fadul.*